

de barrio de su cuartel, que adjunta acompaña, con las demás razones que expone; y en su inteligencia ACORDÓ pase á la Comisión de contribuciones, para que diga lo que corresponda

Gasper Martínez sobre liquidação de adeudo p. el alquiler de una casa de los Propios.

Viose en este Ayuntamiento un memorial de Gaspar Martínez, de esta vecindad, solicitando, por las razones que expone, se haga liquidación de lo que se le adeuda por su salario de Propios como pregoneros, y lo que debe por la casa que ocupa contingua á estas casas Consistoriales, cuyo total al quíler se le quiere exigir, con lo demás que expresa; y en su inteligencia ACORDÓ que entregue setecientos reales de los mil cuatrocientos y veinte que adeuda, y que los setecientos y veinte restantes se le compensen con el débito que se le hace; á cuyo fin se hará la entrega total en la depositaria, librando contra ésta la compensación, para que no haya confusión en la cuenta

El Gobierno civil con lista de la Milicia Urbana de Sumbreras &c^a

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio del Gobierno civil de la provincia, fecha siete del actual, n.º 99., acompañando la copia de la lista de Milicia Urbana del Puerto de Sumbreras, que le remite D. Marcos Sánchez Garro, vecino del mismo, y Capitan de la citada Milicia, la que ha aprobado en los términos que constan al pie de ésta lista, con sus respectivos Oficiales; previniendo al Capitan la presente á este Ayuntamiento, a fin de que vaya á sus manos por su conducto ésta y las propuestas de Oficiales formadas en terna y concuerda sujeción al reglamento; y en su virtud ACORDÓ que se proceda á hacer la propuesta de Jefes de la compañía de Sumbreras

Y d. con R. orden sobre elección p. Procuradores á Cortes.

Díose cuenta en este Ayuntamiento de un oficio del Gobierno civil de la provincia, fecha seis del actual, n.º 96., manifestando, que la copia adjunta de la Real Orden, que con la de veinte y siete del próximo pasado le ha dirigido el Estimo Sr. Secretario de Estado y del Despacho del interior demuestra el desvelo con que el Gobierno de S. M. procura el mayor acierto en un asunto tan interesante como el de las elecciones para Procuradores á Cortes, expresando las prevenciones que han de observarse en esta operación, contado lo demás que se indica; y en su virtud ACORDÓ se una al Expediente de elecciones, y se proceda en todo segun y como se manda, y al efecto hágase entender al Contador de contribuciones que inmediatamente forme y presente una Certificación comprensiva de treinta sujetos los mayores contribuyentes de esta ciudad, cuyo documento se una igualmente al Expediente

D. Victor Jose Alcaraz reclamando de agravio su partida p. contribución

Servió en este Ayuntamiento un memorial de D. Victor Jose Alcaraz, reclamando de agravio su partida para contribución, como Farmaceuti